INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO No. 02

NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA		
IDENTIFICACIÓN:	900687336-2		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8699	Responsabilidad DIAN: PN ___ PJ _X_	
	DECLARA:	SI _X__ NO___	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	Otras actividades de atención de la salud humana		
SUPERVISOR:	**BLANCA YANETH JIMÉNEZ VALENCIA** Secretaria de Desarrollo Social		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
NÚMERO DE CONVENIO	CDRE-SOC-2026-004 LOTE 2	**FECHA:** 22/04/2026	
OBJETO:	2. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER		
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo del convenio será **CINCUENTA Y TRES (53) DÍAS HÁBILES SEGÚN OPERACIÓN CENTROS VIDA**, termino éste que empezará a contarse desde la firma del acta de inicio, sin perjuicio de las adiciones o modificaciones que de conformidad con la Ley se le puedan realizar al convenio a suscribir.		
VALOR:	El valor del presente convenio es la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($129.849.720,00)** distribuidos de la siguiente manera: **APORTES DE LAS PARTES:** - El municipio del Socorro aportara la suma de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($118.045.200,00).** - El convenido aportara la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($11.804.520,00).**		
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1_PCCNTR_9469879		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00304	**FECHA:** 09/03/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00523	**FECHA:** 23/04/2026	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	**EAMD ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DEPARTAMENTO** 2: Total Presupuesto de Gastos Administracion Central 2.3: INVERSION		

	2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008.02: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centros vida-70% Departamento) **BAMY RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR.** 2: Total Presupuesto de Gastos Administracion Central 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICION DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.41: INCLUSION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.41.4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar 2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008.02: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centros vida-70%) (Recursos de Balance)	
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	COMPAÑÍA:	**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA**
	NÚMERO	**96-46-101037352**
	FECHA EXPEDICIÓN:	**23/04/2026**
	FECHA DE APROBACIÓN:	**24/04/2026**
FORMA DE PAGO:	**FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:** El valor del presente convenio se desembolsará de la siguiente manera: **DESEMBOLSOS PARCIALES,** atendiendo la cantidad real de las personas mayores y el tiempo en que se haya oportunamente atendiendo a los beneficiarios en marco del presente convenio, y teniendo en cuenta el aporte a girar por cupo de acuerdo con la modalidad de atención, y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del convenio, informe de actividades presentados, recibo de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y presentación de la cuenta de cobro previa presentación de informe y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, una vez verificado el 100% del cumplimiento del objeto, su alcance y las demás obligaciones legales y contractuales, por parte del convenido, mediante la presentación de	

	la respectiva factura o cuenta de cobro, al igual que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.	
FECHA DE INICIO CONTRATO:	24/04/2026	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	15/07/2026	
PERIODO DE COBRO:	25/05/2026	
	19/06/2026	
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	**JUNIO**
	NUMERO PLANILLA:	8641267842
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO
	NUMERO PLANILLA:	N/A
APORTE ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO
	NUMERO PLANILLA:	8641267842

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	**EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
1. ALIMENTACIÓN: Suministro de raciones diarias (Almuerzo y Refrigerio) que asegure la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elabore el profesional en nutrición.	Anexo: - Ciclo de minutas. - Evidencias fotográficas de la ingesta de alimentos por los usuarios del centro vida. - Minuta patrón	Durante el periodo comprendido entre 25 de mayo al 19 de junio de 2026, el Centro Vida suministró dos tipos de raciones por día: refrigerio y almuerzo. Cada uno de los 60 usuarios recibió estas raciones a diario, lo que involucró una organización y planificación en la preparación y distribución de los alimentos.	**CUMPLE**
1.1. NUTRICIONISTA: Definición de Menús, con formación en nutrición y dietética, que garantice que los adultos mayores reciban una alimentación balanceada.	Anexo: - Descripción de las actividades realizadas por la Nutricionista.	Durante el periodo comprendido entre 25 de mayo al 19 de junio de 2026, se realizó por parte de la Nutricionista perteneciente al Centro Vida, dos visitas el día 04 de junio y 19 de junio	

		de 2026, en la cual se realizó revisión del cumplimiento de los requisitos de las manipuladoras de alimentos, clasificación y seguimiento nutricional, y un taller educativo sobre alimentación balanceada.	
2.ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL: Ejecución de actividades diarias de manera preventiva a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en Psicología o trabajo social y remisión a una atención más especializada cuando ello se requiera.	Anexo: - Descripción diaria de actividad realizada. - Evidencias fotográficas de la participación en las actividades de los usuarios del centro vida. - Planilla de participación en actividades de psicología.	Durante el periodo comprendido entre 25 de mayo al 19 de junio de 2026, el Centro Vida realizó actividades diarias dirigidas a los sesenta adultos mayores enfocadas en apoyar la salud emocional, mente activa y fortalecer relaciones sociales, realizando actividades como juego de cuentos, juego de trabalenguas y diversos juegos para la estimulación de la imaginación.	**CUMPLE**
3. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD: Ejecución de actividades diarias que abarcan la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.	Anexo: - Descripción de capacitaciones por enfermería. - Evidencias fotográficas atención en enfermería de los usuarios del Centro Vida. - Planilla registro de signos vitales.	Durante el periodo comprendido entre 25 de mayo al 19 de junio de 2026, el Centro Vida llevo a cabo la ejecución de actividades diarias orientadas a la promoción de estilos de vida saludable, incluyeron toma de signos vitales a los 60 adultos mayores, evaluando así la tensión arterial, la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria. Se realizó también por parte de la profesional en enfermería del Centro Vida ejercicios de movilidad articular, estiramientos suaves,	**CUMPLE**

		caminatas dirigidas, baile terapia y ejercicios de coordinación, técnicas de respiración,	
4. ASEGURAMIENTO EN SALUD: Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.	Anexo: base de datos.	El personal encargado del Centro Vida verificó en plataforma ADRES el estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud de los 60 Adultos mayores, evidenciando que están ACTIVOS en EPS del régimen subsidiado, que les garantiza la atención en servicios de salud dentro del Municipio del Socorro.	**CUMPLE**
5. CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: Ejecutar actividades diarias de capacitación en actividades productivas.	Anexo: - Descripción diaria de actividades productivas - Evidencias fotográficas de la participación de los usuarios del centro vida en actividades - Planilla asistencia a capacitaciones	Durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 19 de junio de 2026, la tallerista encargada del Centro Vida Capacitó diariamente a los beneficiarios del centro en la elaboración de trabajos manuales como elaboración de flores con cartón de huevos y botellas recicladas, portarretrato con cartón y tubos de revista, canasta con botellas plásticas y bolsas.	**CUMPLE**
6. DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN: Desarrollar actividades diarias físicas y de interacción social que fortalezcan el desarrollo integral y la calidad de vida del adulto mayor.	Anexo: - Descripción diaria de actividades físicas. - Evidencias fotográficas de la participación de los usuarios del centro vida en actividades. - Planilla de participación en actividades de deporte cultura y recreación.	Durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 19 de junio de 2026, el profesional encargado del Centro Vida ejecutó actividades físicas y de interacción social a los adultos mayores asistentes al centro vida promoviendo su desarrollo y mejorar su calidad de vida, a través de ejercicios físicos, como calentamientos en	**CUMPLE**

		general, pausas activas, dinámicas, ejercicios generales de cuerpo completo, caminatas, ejercicios de coordinación, flexibilidad, bailo terapia entre otras actividades.	
7. ENCUENTROS INTERGENERACIONALES: Generar espacios de bienestar y esparcimiento para los adultos mayores del Centro Vida en convenio con las instituciones educativas oficiales. Será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de las actividades que contemplen su ejecución técnica.	Anexo: - Descripción de la actividad realizada el día 25 de Mayo de 2026. - Evidencia fotográfica de la actividad realizada el día 25 de Mayo de 2026.	El centro vida el día 25 de mayo de 2026, llevo a cabo una actividad con la institución educativa COLEGIO UNIVERSITARIO DE SOCORRO, en las instalaciones del Centro Vida, en la cual se buscó fortalecer los vínculos entre jóvenes y adultos mayores mediante actividades de convivencia, recreación y aprendizaje.	**CUMPLE**
8. PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO: Generar espacios de actividades para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible. Será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de las actividades que contemplen su ejecución técnica.	Anexo: - Descripción de la actividad realizada el día 09 de junio de 2026. - Evidencia fotográfica de la actividad realizada el día 09 de junio de 2026.	El Centro Vida, el día 09 de junio del año 2026, en las instalaciones de la Fundación Centro Vida Semillas de Fe y Esperanza, los adultos mayores realizaron una actividad de promoción de trabajo, donde se realizó una exposición de jarrones decorativos para el hogar.	**CUMPLE**
9. PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES: Los adultos mayores se reúnen con su red de apoyo y distintas entidades del municipio para interacción social y recibir apoyo emocional. Será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de las actividades que contemplen su ejecución técnica.	Anexo: - Descripción de la actividad realizada el día 12 de junio de 2026. - Evidencia fotográfica de la actividad realizada el día 12 de junio de 2026.	El centro vida, el día 12 de junio de 2026, el Centro Vida llevó a cabo actividad relacionada a promoción de la constitución de redes, realizando una jornada de alfabetización liderada por estudiantes de Licenciatura de la Universidad Libre del Socorro.	**CUMPLE**

10. USO DE INTERNET: El Centro Vida debe desarrollar tres (3) actividades semanales, basadas en el uso de las tecnologías, las cuales se adapten a los intereses y necesidades de los adultos mayores, apoyadas de Internet y demás recursos necesarios.	Anexo: - Evidencias fotográficas de participación de los adultos mayores en las actividades. - Planilla de participación en las actividades.	Durante el periodo comprendido entre 25 de mayo al 19 de junio de 2026, el Centro Vida desarrolló tres veces por semana actividades con el apoyo del internet, adaptadas a las necesidades de los adultos mayores. Las actividades incluyeron: visualización de la santa misa, reproducción de videos musicales, visualización de videos sobre manipulación de alimentos, uso de internet para reproducir música colombiana y otras actividades.	CUMPLE
11. AUXILIO EXEQUIAL: Será Mínimo de (un) 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.	- Fotocopia convenio por prestación de servicios fúnebres.	La fundación Centro Vida Semillas de Fe y Esperanza, realizó con Servicios fúnebres Servisantander convenio por prestación de servicios fúnebres para los 60 adultos mayores que hacen parte del centro vida, siendo amparados en el periodo comprendido.	CUMPLE

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONVENIO APORTE MUNICIPIO:	$118.045.200,00	
VALOR DEL CONVENIO APORTE ESAL:	$11.804.520,00	
VALOR ANTICIPO:		$ 00,00
PRIMER PAGO APORTE MUNICIPIO REALIZADO: Fecha: 01/06/2026		$40.090.822,00
PRIMER APORTE ESAL REALIZADO: Fecha: 01/06/2026		$4.009.082,00
SEGUNDO PAGO APORTE MUNICIPIO PRESENTE ACTA: Fecha: 01/07/2026		$40.841.760,00
SEGUNDO APORTE ESAL PRESENTE ACTA: Fecha: 01/07/2026		$ 4.179.293,00
VALOR POR COBRAR APORTE MUNICIPIO:		$37.112.618,00
VALOR PENDIENTE APORTE ESAL:		$3.616.145,00
SUMAS IGUALES	**$129.849.720,00**	**$129.849.720,00**

ASPECTO ADMINISTRATIVO		
FACTURAS O CUENTA DE COBRO:	FE-25 FE-26	FECHA: 19/06/2026 FECHA: 30/06/2026
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS:	SEGUNDO	
NÚMERO RECIBOS ESTAMPILLAS:	2502600401019 2502600423001	FECHA: 19/06/2026 FECHA: 01/07/2026

OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: NO

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma por el supervisor en el Municipio del Socorro - Santander, el día: primero (01) de julio de 2026.

Supervisor

Blanca Yaneth Jiménez Valencia
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

BLANCA YANETH JIMÉNEZ VALENCIA
Secretaria de Desarrollo Social